

EL COMPAÑERO

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE GRADUADOS DE LA ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA

Año I

HEREDIA, NOVIEMBRE 1º DE 1923

N.º 10 y 11

Hechos y comentarios

Por los números últimos de *EL COMPAÑERO* ya saben nuestros amigos del próximo viaje de Enilda Quesada a El Salvador. Ahora podemos comunicarles que la señorita Quesada saldrá para el país hermano hacia los primeros días de diciembre próximo. Ella va a llevar al Magisterio Salvadoreño nuestra voz de simpatía y un mensaje fraternal, y a realizar, sin muchas campanillas, y sin llevar ninguna gestión oficial una obra de acercamiento y de progreso mucho más efectiva que la de la mayoría de los políticos con que a veces nos halagamos recíprocamente.

Enilda ha encontrado muy buena acogida entre sus amigos al tratar de poner en práctica su idea de ir a la República de El Salvador. Sinceramente se han interesado en ayudarla, no sólo por ser ella quien es, gallardo exponente de la cultura moral e intelectual que ha logrado la mujer costarricense, sino también por tratarse de ir a la patria del recordado maestro mártir Marcelino García Flamenco, así como por la nobleza de intenciones que la llevan allá, es decir, por su afán de estudio, y por su ideal que abriga de dar a conocer en la tierra hermana cuál es el estado de progreso de la educación en Costa Rica, y el de tratar de establecer vínculos más estrechos de amistad entre el grupo intelectual y docente de allá y los nuestros.

La Sociedad de Graduados de la Escuela Normal de Costa Rica, que cuenta en la señorita Quesada con uno de sus más entusiastas y eficaces colaboradores, ha puesto su modesta contribución en esta feliz oportunidad: ha nombrado a la se-

ñorita Quesada su representante en la vecina República; ha escrito varias cartas a diferentes personas y grupos intelectuales de El Salvador y de Costa Rica con el fin de facilitar el viaje; y estará constantemente preocupada por conocer y hacer suyos los magníficos éxitos que no dudamos ha de alcanzar allá.

Hemos puesto en las manos de nuestra compañera y amiga, al mismo tiempo que lo mejor de nosotros para ella, un cordial saludo para el Gobierno y pueblo salvadoreño, y le hemos rogado que lo deposite en Alberto Masferrer, el maestro, y en Francisco Morán y Francisco Luarca, otrora nuestros compañeros de estudio en la Normal de Costa Rica.

* * *

El 20 de octubre rindió la Escuela Normal de Costa Rica el homenaje que era de justicia a la memoria el gran pedagogo chileno, muerto recientemente en Alemania y a quien tanto debía la enseñanza secundaria de Costa Rica, don Zacarías Salinas. El acto, organizado por el III Año Normal, revistió un carácter sencillo y solemne; a él asistieron el profesor don Elías Leiva, una delegación de alumnos del Liceo de Costa Rica, donde el señor Salinas tuvo la oportunidad de dar a conocer su excelente sistema; una delegación de profesores del Colegio de San Luis, Cartago; algunos maestros de la ciudad de

Heredia, y el Director, profesores y alumnos de la Escuela Normal. La orquesta de la escuela ejecutó magistralmente un programa de música selecta; y contribuyó a dar realce al homenaje la presencia en el Salón Magno de la fotografía del señor Salinas que está en la Biblioteca del establecimiento.

Como a continuación insertamos algunas de las páginas leídas en esa sesión, nos limitaremos aquí a mencionar las personas que hicieron uso de la palabra, por su orden. El señor Director de la Escuela declaró que la Escuela Normal estaba en la obligación de realizar el homenaje, no sólo porque en su carácter de institución matriz del magisterio debe hacer suyos estos golpes de la enseñanza nacional, sino también porque en cierto modo la escuela, por algunos profesores de los que tiene, pertenece a la misma aspiración de progreso a que pertenece el señor Salinas. Llamó la atención hacia el gran amor que tuvo el señor Salinas a Costa Rica, y finalmente presentó al profesor señor Leiva y a propósito de un telegrama de adhesión enviado por don Andrés Boza Cano, dejó constancia de que la Escuela Normal, después del Instituto de Alajuela, ha sido el primer establecimiento docente del país que rinde este homenaje.

Después leyó su trabajo, y la carta que le sigue, el señor Leiva y a continuación las señoritas Marta Lizano, María Cristina Beer y Adilia Arias, leyeron algunas páginas de las escritas por el señor Salinas y que parecieron muy oportunas. Estas tres señoritas mencionadas pertenecen al actual III Año Normal.

Palabras dichas por el Prof. D. Elías Leiva

en el homenaje tributado a la memoria

de don Zacarías Salinas en la Escuela Normal de Costa Rica

Jóvenes Alumnos de la Escuela Normal,

Señores Profesores,

Señoras y Señores:

Para corresponder a la amable invitación que os servisteis hacerme, vine hoy a vuestra Escuela a tomar un número, quizá el más deslucido del programa de esta asamblea.

Al hacerlo no tuve que vencer ninguna resistencia moral de mi parte; antes por el contrario, he venido lleno de la mayor complacencia y debo agradecerlo por un doble motivo: el primero porque me brindáis la oportunidad de estar un rato en medio de vosotros; el segundo, por tratarse en esta asamblea del querido Señor Salinas, con quien me ligaron siempre estrechos lazos de compañerismo y de simpatía que, ahora, después de su muerte, están otra vez como nuevos por la unción de los recuerdos.

Temía muy fundadamente que al hablar del amigo y compañero tuviera yo que decir cosas que son muy personales y muy mías, y por esto he querido mejor confiar al papel algo siquiera de lo mucho que habría que decir de la brillante actuación del distinguido pedagogo chileno a quien se dedica este homenaje.

El Profesor Dn. Zacarías Salinas Sotomayor, nació en Cauquenes, ciudad de la Provincia del mismo nombre en la parte Sur de Chile. Se trasladó a Santiago, Capital de la República, a hacer sus estudios en la Escuela Normal, siendo todavía muy joven. En esa Escuela recibió su Diploma de Maestro Normal, distinguiéndose entre los más aventados alumnos del establecimiento.

La administración progresista y liberal del Presidente Balmaceda, que en materias de enseñanza, como en muchos otros aspectos de la vida nacional dejó en la historia de Chile una estela luminosa, envió a un grupo de inteligentes jóvenes chilenos a perfeccionar sus estudios en los centros europeos, entre los cuales se contaba el señor Salinas. Visitando las capitales del Viejo Mundo, Salinas nutrió su espíritu de esas vigorosas ideas que fueron la característica de su pensa-

miento, y sólido fundamento de su recia voluntad. Sus aficiones pedagógicas lo llevaron a Alemania, tierra clásica de la Filosofía Educacional. En Alemania frecuentó los Seminarios, que dan allí la aptitud profesional para enseñar bajo la fórmula de Pro Facultate Docendi, y en el Seminario Real de Dreden hizo profundos estudios de todas las cuestiones de enseñanza, especializándose en el ramo de Organización Escolar.

De regreso a su país natal en 1895, el Gobierno de Chile le ofreció la oportunidad de aplicar sus conocimientos encomendándole un estudio del estado de la enseñanza pública en relación con los Liceos de Segunda Enseñanza en todo el país. Era la época en que se operaba en Chile la transición entre el liceo moderno a base de planes concéntricos; y en el informe que sobre el particular dirigió el señor Salinas al Ministro de Instrucción Pública, hablaba con tal franqueza de los defectos de la organización secundaria, que su informe creó una situación de abierta hostilidad, no sólo para su persona, sino también para la influencia de sus ideas en los destinos futuros de la enseñanza nacional chilena.

Esas circunstancias favorecieron la venida de Salinas a Costa Rica. En 1899 llegaba don Miguel Obregón, nuestro Ministro de Educación Pública a Chile llevando del Gobierno del señor Iglesias entre otros encargos, el de contratar un Director para el Liceo de Costa Rica y para una Escuela Normal que se fundaría en San José. Conoció al señor Salinas, recibió en todos los centros oficiales de educación los mejores informes de su competencia técnica, y se convino en un proyecto de contrato según el

SOCIEDAD DE GRADUADOS

DIRECTORIO PROVISIONAL, 1928

Presidente: CARLOS LUIS SAENZ
Clase 1918

Vicepresidente: MARIA ISABEL RUIZ
Clase 1919

Tesorero: MARCO TULIO SAENZ
Clase 1920

Secretario 1º: VICTOR CORDERO
Clase 1920

Secretario 2º: MARCO T. SALAZAR
Clase 1921

"EL COMPAÑERO"

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE GRADUADOS

Jefe de Redacción:
SALVADOR UMAÑA
Clase 1917

Jefes de Administración:
Para distribuir entre los graduados,
EMMA GAMBOA, ANGELA CASTRO
Clase 1920

Para distribuir en la Escuela Normal,
ADELA FERRETO
Clase 1922

Jefe de Canjes:
MARCO TULIO SALAZAR
Clase 1921

EL COMPAÑERO se publica quincenalmente. Se edita con los fondos de la Sociedad de Graduados, con las cuotas del Profesorado de la Escuela Normal, con el valor de las suscripciones y con los donativos que se le quieran enviar. Será gratuito para los socios y para los alumnos de la Escuela Normal. Las demás personas que lo deseen recibir pueden suscribirse; la serie de cuatro números vale Un Colón pago anticipado; el No. atrasado 50 cts.

DIRECCION POSTAL
APARTADO DE CORREOS No. 29
HEREDIA, COSTA RICA

cual Salinas debía venir al país por cinco años, dirigir los establecimientos dichos y prestar su colaboración en el Gobierno como Consejero técnico del Ministerio de Instrucción Pública. Esto sucedía en el año de 1900.

De su actuación docente en Costa Rica podría yo decir muchas cosas, ya que durante toda su permanencia entre nosotros me tocó estar a su lado, compartiendo con él los azares de una lucha que, aunque se desarrolló dentro del terreno de las ideas, no fué del todo infructuosa.

En cuanto a la vida escolar, pudo realizar el Señor Salinas una revolución completa. Quería que los Profesores tuvieran hondo arraigo en el establecimiento y vivieran si era posible dentro de él.

Como garantías para el Profesorado pedía su independencia tanto en lo técnico y disciplinario como en lo que hace a su bienestar económico.

Introdujo en la disciplina un nuevo elemento a que hasta entonces no se había concedido gran valor en la educación del alumno, el honor. En esto, como en lo demás, fué siempre sincero, y obtuvo éxitos que otros no han alcanzado todavía.

Dos cosas muy importantes tienen que agradecer la enseñanza normal al Señor Salinas Sotomayor: el haber querido que la Escuela Normal, que él fundó, no siguiera viviendo de prestado como anexa al Liceo de Costa Rica y el haber indicado como parte integrante de ella la Escuela Modelo Anexa, o Escuela de Aplicación como aquí se le llama. Esto sin contar con otras muchas ideas que quedaron encarnadas en la Escuela Normal en materia de planes y de métodos.

Con todo eso pretendía el Sr. Salinas un aumento en la capacidad profesional del maestro, y puede decirse que todas esas ventajas se lograron al establecer la Escuela Normal de 1902.

En cuanto a su influencia en la educación intelectual y moral de los jóvenes costarricenses, él mismo, con una justeza y exacti-

tud que no serían superadas por quienes hicieran de su labor una crítica justiciera, ha juzgado su propia obra en los siguientes párrafos, publicados al alejarse del país el distinguido educacionista chileno:

“Por una educación integral de todas sus facultades, y una disciplina que reconoce como su primer medio el trabajo serio y ordenado, me propuse formar en los jóvenes educandos cerebros sanos y vigorosos para las múltiples manifestaciones del pensamiento, corazones animosos para las luchas de la libertad y del progreso,



Profesor don Zacarías Salinas

ciudadanos dignos de un pueblo libre, democrático, hombres de carácter firme y enérgico.

“En cuanto a la enseñanza, mi criterio pedagógico, que es bien conocido, se sintetiza como sigue: antes que la verdad hecha e impuesta por la sola autoridad del maestro, la fuerza viva y creadora para descubrirla, antes que los conocimientos aprendidos la capacidad para encontrarlos. Nada de artificios y exageraciones, sencillez y naturalidad en todo.

“Fue mi constante empeño cambiar la dirección de las energías de la juventud, sacándolas de la esterilidad de las formas a que son tan propensos los pueblos de nuestro origen, para conducirlos a la fecundidad de las ideas que se generan de la observación directa de las cosas, de los hechos y fenómenos reales, esta-

bleciendo el justo equilibrio que en todo sistema de enseñanza debe existir entre el estudio puramente literario y extensivo y el estudio científico e intensivo, sin perder de vista el ideal superior de toda educación; la formación del carácter moral del hombre como resultado del conocimiento de la disciplina y método de estudio. He tratado, pues, de preparar una juventud de costumbres sanas y morales, laboriosa, respetuosa de la ley y del derecho, tolerante y libre.”

Estos conceptos del educacionista chileno son palabras de oro para los jóvenes que se educan en esta Escuela y por esto me complace en repetirlos como el evangelio de los maestros futuros.

Para terminar, voy a presentar a los jóvenes de la Escuela Normal, tres anécdotas de su vida en Costa Rica que ponen de relieve la personalidad del señor Salinas:

En cierta ocasión un personaje costarricense llegó a pedir para un hermano suyo un empleo que estaba vacante en la Secretaría del Liceo. Ponderaba el personaje las capacidades de su hermano, el candidato, diciendo que tenía especial habilidad para las operaciones aritméticas que demandan los promedios de notas mensuales de los alumnos.

El señor Salinas que sabía que el recomendado había malversado recientemente algunos fondos en una oficina pública, le dijo al solicitante: “No puedo dar a su hermano el empleo que Ud. me pide. Sé que es muy hábil para eso de las sumas, divisiones multiplicaciones y demás; pero me han dicho que es más hábil aún para las sustracciones.

En 1909, un hermano del que esto relata, cometió la grave falta de batirse en duelo con un compañero, por incidente personal ocurrido en la clase de ejercicios militares. Felizmente no hubo que lamentar una desgracia; pero el Consejo de Profesores castigó con la pena de expulsión a los jóvenes duelistas y a sus padrinos.

El Consejo cambió después

la pena por la de amenaza de expulsión, en vista de que se trataba de alumnos del quinto año, que estaban a las puertas del bachillerato. Al comunicar la resolución del Consejo ante los alumnos y profesores, dijo el señor Salinas: Eso han considerado los Profesores, pero el Director ha creído que eran acreedores a la gracia quienes como estos jóvenes tienen desde ahora un elevado concepto del honor.

Una sola vez en mi vida le vi yo derramar abundantes lágrimas. Fué en 1904, en lo más álgido de la lucha contra la reacción que pretendía apoderarse de la enseñanza. Sus malquerientes habían hecho creer al público por medio de los periódicos que los profesores del Liceo trataban de chilénizar a los alumnos, haciéndoles cantar en vez del himno de Costa Rica la canción nacional chilena. El señor Salinas prohibió que se entonase una sola nota del himno de su país, herido en su amor

propio. Cierta día, sus queridos alumnos, de la Escuela Normal y del internado de la misma, quisieron darle una sorpresa con motivo de su onomástico, yendo a su residencia a cantar el himno chileno. Salinas, que lo supo, salió al balcón, y con palabras energéticas que emocionaron a los alumnos, conminó con la pena de expulsión al que desobedeciera las órdenes ya dadas. Pero las notas vibrantes de la canción de su patria ahogaron sus palabras, y de sus ojos se desprendieron abundantes lágrimas. Fué esta la única vez que el señor Salinas fué desobedecido.

Jóvenes alumnos de la Escuela Normal: Ahí tenéis, en la gallarda figura de don Zacarías Salinas un carácter que podría presentarse como muy digno ejemplo a las actuales generaciones. Imitémosle y honremos su memoria porque fué uno de los benefactores de la juventud de Costa Rica.

He dicho.

a salvo de los vaivenes políticos. Durante mucho rato explicó detalladamente sus proyectos, que son verdaderamente bellos, talvez hasta algo ilusos. "Pero para ello—añadió—necesito un puesto donde tenga influencia; nó sólo inspector de Segunda Enseñanza, sino también de Primaria y de la Superior que se creará después."

De modo—le dije yo—que Ud. no está de acuerdo con que se le consiga un puesto de poco trabajo material?

—“De ningún modo, cuando yo estoy sano necesito trabajar, y trabajaré gustoso por Costa Rica”.—Me dijo que te escribiera en este sentido, y que él escribirá también, no sé si a tí o a Dn. Fidel Tristán.

Dice que él espera pronto recursos de Chile, pero aún estos los empleará en regresar a Costa Rica; a Chile volverá si acaso a visitar a sus parientes; él prefiere vivir, en América Latina pero cerca de Europa, y Chile queda demasiado lejos.

Así es, pues, que la aprobación de él está dada, y que sólo falta que se mejore de salud para estar dispuesto al viaje. Yo iré a visitarlo a menudo, y entre todos los colonos le ayudaremos en algo.

Recibe un cariñoso abrazo de tu hijo.

ARNOLDO

Una carta conmovedora

Esta carta, dirigida al Doctor don Vicente Lachner Sandoval por su hijo don Arnoldo, está fechada en Leipzig, Alemania, a mayo 17, y fué recibida en junio 15 de 1923. Contiene, pues, la visión de los últimos días del recordado maestro:

“Querido papacito:

Me toca hoy escribirle a mamacita, pero quiero escribirte también a tí aparte para hablarte del Sr. Salinas. Acabo de llegar de su casa, donde fuí con Hernán y Guillermo Rivera a visitarlo, y traigo la impresión más dolorosa. Está enfermo del estómago desde hace mes y medio y en un estado de flacura y acabamiento que da lástima. Nos relató toda la historia de su enfermedad, que comenzó el 1º de Abril con una indigestión que en los primeros días trató de cortarla él mismo por medio de digestivos; como no lo logró, se hizo ver de un especialista, el cual, después de un tratamiento interno infructuoso, le aconsejó se hiciera examinar de un cirujano; pero él, viendo en perspectiva la cuchilla, no volvió donde nin-

gún médico y se ha seguido tratando solo, sin mayor resultado al parecer.

No te parece que una simple indigestión, no sería para tanto? A nosotros nos hizo la impresión de que algo grave debe ser, y de que él lo sospecha y trata de engañarse a sí mismo. Le sugerimos que se hiciera examinar con los rayos X, y nos dijo que lo haría si el actual tratamiento no le da resultado.

Hemos admirado la energía moral de este anciano; estaba levantado, y su escritorio atestado de trabajo, con el que se gana pobrementemente la vida. Cuando leyó el párrafo de tu carta, me dijo con voz segura y sin vacilar: “Sí, dígame que acepto, y que si me curo, dedicaré todo lo que valgo y lo poco que me queda de vida a levantar la Educación Pública de Costa Rica”. Todo depende de su salud, dice; pero también *del puesto que se le ofrezca*, él no está dispuesto a vivir con los brazos cruzados gozar de un puesto creado únicamente para correrle el sueldo; él madura un vasto plan para levantar la Instrucción Pública, y para darle cierta autonomía que la ponga

Algunas de las ideas del señor Salinas acerca de Escuelas Normales

Este trabajo que voy a leer, es un sencillo resumen de un discurso pronunciado por el señor Salinas ante los profesores del Liceo de Costa Rica. El tema es la Escuela Normal. (El resumen fué realizado por la señorita Marta Lizano, alumna del III Año Normal, curso de 1923).

La enseñanza normal tiene que llenar dos fines característicos: uno general o científico y otro especial o profesional. Por lo primero, la Escuela Normal no se distingue esencialmente de cualquier otro colegio de enseñanza científica con carácter general; pero en el segundo, apartándose de aquéllos, conserva su carácter profesional.

Cómo debe organizarse la Escuela Normal de modo que satisfaga a estos dos fines, es una cuestión todavía muy discutida en los principales centros pedagógicos y por los estadistas, sin lograr llegar a un común acuerdo satisfactorio para ambas exigencias. Hay quienes están por la separación absoluta de las dos tareas, de modo que la una suceda a la otra y esta opinión la tienen aquellas perso-

nas que piden que los alumnos ingresen a la Escuela Normal después de haber hecho el curso completo de un liceo u otro establecimiento análogo de segunda enseñanza.

Otras por el contrario, sostienen que las escuelas normales deben ser institutos especiales, donde las dos tareas corran paralelamente, desde la base hasta la cumbre, sin relación orgánica alguna con otros colegios de segunda enseñanza. Muchas son las escuelas normales que responden a esta organización. Las de Sajonia, por ejemplo: consideradas hace varios años como las mejores del mundo y a donde acuden estudiantes y maestros de todas partes, son de esta clase y el curso dura en ellas seis años.

Otros sustentan la opinión de que, si no es posible dividir en absoluto las dos

tareas, al ingresar los alumnos a la Escuela Normal, hayan avanzado en la preparación científica; de manera que la enseñanza normal, descansa sobre una base sólida, que permita dedicar la mayor parte del tiempo al cumplimiento de la tendencia profesional. Así en Prusia, después de interesantes discusiones entre los especialistas, promovidas por el Gobierno Imperial, se llegó al acuerdo de dividir la enseñanza en dos períodos de tres años cada uno; el primer período es el Preparatorio, y el segundo el Normal, organización que rige desde 1901. A juicio de las más altas autoridades en la materia, ésta es una de las mejores organizaciones que se haya dado a la enseñanza normal y hacia allí se dirigen hoy las miradas de otros países que hacen esfuerzos en el mismo sentido.

El problema de plazas para graduados

Es bien cierto que al sacrificio de seis años de estudio corresponde a los maestros normalistas algunas prerrogativas; pero no estoy de acuerdo con que se les ponga, desde el principio, frente a una escuela como directores. La práctica que se hace para graduarse es relativamente poca, por más aprovechado que sea el estudiante. Considérese solamente que no se ha sentido nunca responsable del resultado de un grupo de niños, puesto que ha practicado una lección aquí y otra allá. Es mi opinión entonces que el graduado salga a hacer su primera práctica bajo la dirección de un maestro o maestra consciente ya de su misión; entusiasta luchador en pro de la hermosa causa del niño; maestro de verdad, que esté autorizado para dirigir la marcha de una escuela. Después de tres o cuatro años de práctica a las órdenes de un director o directora de esta clase, superiores al maestro que llega, puede el normalista empezar a dirigir escuelas pequeñas e ir en esta forma ascendiendo.

Poco o nada adelantan los graduados que salen a desempeñar su cargo de maestros a la disposición de directores que son en todo inferiores a ellos. En este caso en vez de avanzar retroceden. En este sí debían poner más cuidado las autoridades escolares, y esta prerrogativa sí debían pedir los graduados que se les conceda.

Cabe pensar en el medio de que nuestra Escuela Normal ha de valerse para alargarse más la práctica de sus alumnos y hacerles sentirse responsables de una sección de niños.

Yo creo que las escuelas rurales tienen más necesidad de normalistas que las urbanas. En los campos hay "mucho que hacer." Deben interesarnos más los agricultores, los hijos de los campos; estos que han vivido siempre en una paz que mata el alma de la nación; estos que desconocen hasta sus deberes más sencillos de ciudadanos. Es aquí donde la Escuela Normal debe mandar a sus hijos. Reflexionad, compañeros.

Una Maestra Normal

Interesante libro nacional próximo a publicarse

Hace bastante tiempo que la industria ofrece al mercado gran variedad de aparatos calculadores, (me refiero a los aparatos que sirven para efectuar las operaciones aritméticas más corrientes) tales como máquinas de sumar, máquinas de multiplicar, reglas de cálculo etc.

Yo he seguido con entusiasmo ese movimiento y he estudiado hasta donde me ha sido posible, los principios matemáticos en los cuales se basa la construcción de dichos aparatos.

Hace dos años en un momento de desesperación, tuve la ocurrencia estrambótica de pensar que el libro podría servir de aparato sumador. A todas luces, esta idea era ridícula y extravagante. ¿Cómo podría el libro, por su misma condición estática, intentar realizar lo que había logrado acaso con dificultad, la maravillosa máquina sumadora? Me consolaba algo recordar que las tablas de logaritmos, *cuentas*

hechas, libros para cubicar maderas etc., se podían considerar hasta cierto punto como aparatos calculadores. De un lado el análisis y la duda dolorosa; del otro, mi deseo vehemente de que el libro rivalizara con la orgullosa máquina.

Por fin pude plantear el problema:

Las condiciones intrínsecas de movilidad de la máquina sumadora, podrían ser reemplazadas por la condición también intrínseca en el libro, de ofrecer superficie abundante. Las funciones del teclado, de las ruedas, de las excéntricas, de los resortes, etc., de la máquina, podrían ser sustituidas en el libro por las funciones de un indicador de cifras numéricas y por una encuadernación especial.

Pude resolver el problema; pude, al cabo de un gran esfuerzo, encontrar ese indicador de números que tanto se me escondía y que yo tanto necesitaba. La encuadernación no es sino un detalle dependiente del indicador.

Por eso, ya puedo dar la noticia de que he construido el primer modelo de libro sumador y que lo editaré probablemente. Con este libro se puede sumar rápidamente, y a los niños, los enseña a sumar o a comprobar sus sumas.

Creo haber introducido un nuevo género de calculímetro: el libro máquina. Es asombroso ver todo lo que podrá realizar el libro máquina en el campo de la calculación matemática: mediante él, se podrá multiplicar, dividir, elevar a potencias, extraer raíces; a las tablas de logaritmos les impondrá rapidez y comodidad en su manejo.

No quiero extenderme más para no restar tanto tiempo a "El Compañero".

Solamente quiero decirles a mis colegas los maestros, que estoy estudiando una nueva aplicación del libro máquina: tengo en consideración el problema de la construcción de un aparato libro para el registro de la estadística escolar. Deseo decir esto en voz baja, para que no se me adelanten los constructores de "cajas registradoras comerciales".

HONORATO MURILLO

El Jefe de Canjes de "El Compañero"

ruega a los Directores y Redactores de Revistas y Periódicos, nacionales o extranjeros, que quieran corresponder a nuestro envío o establecerlo, que se sirvan dirigir toda correspondencia al Apartado 29, Heredia, Rica Costa.

Notas de la Escuela Normal

Varias fueron las actividades en que los alumnos de la Escuela Normal tomaron parte el 12 de octubre.

A Cartago fué una comisión de alumnos en representación de la Escuela para la celebración del homenaje a Juan Vázquez de Coronado. Habló la señorita Celia Brenes alumna del I Año A. El ex-alumno Rafael Angel Orozco graduado en 1917 dirigió los cantos de las escuelas en dicha fiesta.

Al Colegio de Señoritas, fueron como representantes de la Escuela Normal, y del centro Gabriela Mistral y a la sesión celebrada para la fundación de la Liga Internacional de Mujeres ibéricas e hispanoamericanas, las señoritas Ester Amador y Adela Ferreto. La señorita Amador leyó un trabajo suyo y varios de alumnas de la Escuela Normal en respuesta a la pregunta hecha a todas las alumnas del citado establecimiento: "Cuál es su aspiración de mujer con respecto al porvenir de su país?"

El trabajo de la señorita Amador resultó uno de los más aplaudidos, así como el de la señorita Ana María Loaiza ex-alumna de la Escuela Normal y actual profesora del Colegio de Señoritas.

El 13 de octubre jugó un team de basket-ball de señoritas de

la Escuela contra un team del Colegio de Señoritas. Ganaron nuestras niñas con 13 puntos contra 8.

El 14 hubo contribución de nuestros muchachos a los Juegos Olímpicos del Liceo de Costa Rica. Los jóvenes Tristán Brenes, Luis Salas, Tulio Castro, Alberto Bolaños, Bolívar Alfaro y Leonidas Trujillo tomaron parte en varios juegos.

En la ciudad de Heredia el Día de la Raza fué celebrado por las escuelas públicas, por medio de asambleas y conferencias; recordamos que la "Escuela de Aplicación" celebró la Fiesta del Cepillo de Dientes y que la "Rafael Moya" organizó un Concurso Literario entre sus alumnas.

Entre las asambleas impor-

Alumnas

—Don Víctor Manuel Solano, Director de la Escuela de Sardinal, Guanacaste, se ha trasladado con su señora a San José, donde parece que fijará su residencia.

Ahora ocupa plaza en la Escuela Juan Rafael Mora.

—Don Secundino Fonseca, maestro en Santa Cruz, Guanacaste, con motivo de las vacaciones está trabajando lo que resta del curso por acá, en la escuela de Santo Domingo de Heredia.

—Don Vital Murillo, el excelente matemático, ha adquirido un negocio de pulpería en S. Pedro de Poás, donde reside.

—Don Antonio Picado resultó ser el maestro número 13 premiado con medalla de oro en el Concurso Pedagógico del Centenario Jesús Jiménez. Recientemente reveló ser el autor del trabajo premiado y retiró su medalla.

—Leemos en "El Día" periódico de El Salvador, que los ex-alumnos don Francisco Luarca y don Francisco Morán, fueron encargados de presentar y de decir las palabras inaugurales, respectivamente, en una conferencia y velada del Licenciado don Miguel Carrillo y Villegas, organizada por el Liceo Moderno. De ambos amigos hemos tenido repetidas ocasiones de leer muy interesantes publicaciones.

—De Luisa González hace un elogio, en carta enviada a la Escuela Normal, Mr. Frederick Gould, en cuya casa estuvo de maestro de dos niños antes de pasar a serlo en Guadalupe. Mr. Gould dice que en menos de un mes enseñó a leer al más pequeño y que su trato con los niños es el de una madre.

tantes de la quincena anotamos además de la del señor Salinas, la que se dedicó a dar a conocer y comentar el triunfo obtenido por Costa Rica en su litigio con Inglaterra, litigio dirimido por el Chief Justice de los Estados Unidos en 18 de octubre de 1923. Y entre las fiestecitas, la ofrecida por el centro de Ciencias Naturales al profesor don Rubén Torres, y la organizada el día de San Rafael para los presos de la cárcel pública de la ciudad.

—
El Consejo de Profesores de la Escuela Normal envió al Ministerio de Educación, para su aprobación, un proyecto de reforma del Reglamento de Matrícula para Bachilleres en Humanidades. Se quiere que en vez de venir a III Normal lleguen a II Normal, a fin de que logren apropiarse el espíritu de la institución docente. Para cuando el asunto se resuelva nos reservamos un comentario.

Intercambio

cultural

En conexión con la Cruz Roja Infantil de los Estados Unidos, la Escuela Normal de Costa Rica ha organizado un servicio internacional de intercambio de correspondencia escolar.

Habiéndose recibido ya de escuelas norteamericanas por mediación de la expresada Cruz Roja Infantil los primeros álbumes o portafolios para iniciar el fomento de relaciones con planteles educacionales análogos en este país, se invita a los maestros y alumnos de la República a participar en esa nueva actividad preparando a su vez álbumes o portafolios que puedan ser enviados a las escuelas de los Estados Unidos.

Los miembros del Personal Docente que deseen adquirir detalles sobre el particular, pueden dirigirse al infrascripto Presidente de la Comisión Encargada del Servicio Internacional de Intercambio de Correspondencia Escolar.

Heredia, 11 de octubre de 1923.

LUIS FELIPE GONZALEZ

IMPRESA BORRASÉ HERMANOS

A los estudiosos

El Directorio de la Sociedad de Graduados ha resuelto efectuar rifas de algunos libros útiles. El primero será el titulado:

LA AUTOEDUCACION
por la Dra. Montessori

Los números valen ₡ 0.25 cada uno. Solicitarlos al Tesorero señor Marco Tulio Sáenz, Heredia.

Extensión Social del Colegio Superior de Señoritas

Bases para la Organización de la Liga Internacional de las Mujeres Ibéricas e Hispano - Americanas

La Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, tiene por objeto consolidar el espíritu de la Raza, por medio de la mujer de habla española, elevar el espíritu de la misma y trabajar en bien del Hogar, de la Patria y de la Humanidad.

Para fomentar la unión de las mujeres de la América Latina, se ha fundado en Nueva York una revista, *Feminismo Internacional*, dirigida por Elena Arizmendi, Secretaria general de la Liga, dama de altísimas dotes intelectuales, que pone al servicio de tan bella causa, todas sus energías de infatigable batalladora.

El espíritu de la Raza se eleva con la construcción de mejores cimientos de educación para la mujer hispana en general y dándole a ésta, oportunidades de independencia económica.

Los trabajos en bien del hogar, de la patria y de la humanidad, tienen por base las enseñanzas científicas y prácticas que se dan hoy en día a las mujeres, y que les sirven para el mejor desempeño de su papel como hijas, esposas, madres y ciudadanas.

Se necesita combatir con firmeza las *envidias*, el *egoísmo*, los *prejuicios*, la negligencia y todo lo que es obstruccionismo, pues todo esto constituye la demora de los propósitos nobles.

QUIENES DEBEN INTEGRAR LA LIGA?

Mujeres cultas y altruistas dispuestas a cooperar en provecho de la raza y del bienestar social.

Los comités que encabezan estas directoras tendrán amplios poderes de ejecución para hacerse cargo de gobernar los trabajos que se desarrollen por medio de la sociedad.

Las *Mesas Directivas* deberán nombrar tantos comités y sub-comités como problemas sociales se les presenten y que sólo por medio de la acción se pueden resolver.

El cultivo del espíritu de cooperación, ha despejado a muchos seres de una rígida tradición para adoptar formas civilizadoras, así se han realizado conquistas rápidas y asombrosos progresos. Al mismo tiempo se ha engendrado el sentimiento de amor, de paz, de concordia y al fomentar la buena voluntad entre los hombres se han desterrado los sentimientos belicosos.

Pero para llevar a cabo una empresa se necesita ser sincero y conservar el ideal. Esta es la perspectiva de todo progreso, su efecto es el único que puede purificar nuestros sentimientos y estrechar los vínculos de solidaridad.

PROGRAMAS

Los comités que tengan a su cargo los programas deben estudiar cuidadosamente las inclinaciones individuales y las necesidades sociales.

QUIENES DEBEN INTEGRAR LA LIGA?

Mujeres cultas y altruistas, dispuestas a cooperar en provecho a su raza y a su patria. La Liga debe tener un carácter armador y no de división.

Las personas y sociedades que deseen ingresar a la Liga deberán dirigirse con este fin a la Presidenta del Comité de Cooperación Internacional del lugar a donde dichas personas o sociedades estén establecidas.

Ninguno de los Comités de esta Institución está autorizado para facilitar listas de las sociedades a personas que figuren en la Institución; todas estas listas deberán ser remitidas únicamente a la Presidenta, que es la encargada de regir los destinos de la Liga.

CUALES SON LOS DEBERES DE LOS MIEMBROS DE UNA SOCIEDAD?

1.º—Buscar medios apropiados para formar lazos de unión entre personas de su sexo y de su raza. 2.º—No hacer oposición o competencia, sino brindar cooperación a todo esfuerzo o iniciativa. 3.º—No permitir que en el seno de la sociedad haya discusiones de carácter personal, político o religioso, no admitir nada que no armonice con los sanos designios de la Institución.

Las Sociedades que formen parte de la Liga, no necesitan perder su autonomía, pueden continuar gobernándose por sus estatutos y reglamentos propios; pero siempre manteniendo una actitud de ayuda y amistad en las relaciones que las ligan a otras instituciones femeninas con las cuales establecieron la *Confraternidad de Sociedades*.

CÓMO SE PUEDE FUNDAR UNA ORGANIZACION DE LA LIGA?

Es indispensable que las señoras que establezcan una asociación escojan como directoras de ella a personas autorizadas en saber y probidad, de amplitud de miras, entusiastas y activas. Aun en las poblaciones pequeñas se encuentran señoritas maestras que, por humildes que sean, representan la observación y el saber, ellas poseen una activa inteligencia y una incansable perseverancia para guiar voluntades y para formar caracteres, pues esa es su misión en la vida. Esas son las llamadas a representar cargos de responsabilidad.

Los comités que tengan a su cargo los programas deben estudiar cuidadosamente las inclinaciones individuales y las necesidades de las mujeres. *NO DIVIDEMOS LA VIDA. UNEMOS LAS PASADAS A NUESTRAS SUAVES PASADAS.* Hay unido conocimientos muy limitados, esta no es una razón, como muchas veces se cree, para que nosotras dejemos de ampliar nuestros conocimientos.

Las mujeres en la actualidad deben ser conscientes de lo que hay que *aprender*.

MIEMBROS HONORARIOS DE LA LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES

Las Presidentas Honorarias de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, se ha aprobado que sean las primeras damas de cada Nación: *La Reina de España* y las esposas de los Presidentes de las Repúblicas Hispanoamericanas.

En esta empresa ellas tienen el ineludible deber patriótico de cooperar. Inmenso es el trabajo que, en todo género de actividades, se ofrece; urge prepararlo y adiestrarlo para desempeñarlo cumplidamente. Hoy más que nunca, el lauro del triunfo debe ceñir la frente de la mujer sana, inteligente y perseverante. Y esta condición de éxito aplícase a las mujeres de todas las clases sociales, y muy particularmente a las damas que ocupan el puesto más elevado en una nación.

El título de miembros honorarios debe darse a damas de gran prestigio adquirido por conocidos méritos morales e intelectuales.

CENTRO DE LA LIGA

En los Estados Unidos de América, en la ciudad de Nueva York, la Liga deberá tener establecido su Centro. En este Centro debe figurar una dama de cada país hispano. Así se logrará reunir un contingente de inteligencias muy valioso para el desarrollo de esta empresa, que puede ser además un motivo justo de orgullo para la mujer de habla española, la cual en esta forma adquirirá una representación, no sólo en la Liga sino en el extranjero.

•••

Son ya muchos los hombres que se han unido a esta empresa de bien social, prestando su colaboración y su apoyo. Esta es una hermosa manifestación de que nuestros hombres se unen al progreso moral, intelectual y material de la mujer hispana. Y así toma cuerpo el sublime pensamiento: *La comunión de los dos sexos en la unificación de la Raza!*